



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

RESOLUCION N°012-2022-CIP-CEN

Lima, 30 de marzo del 2022

VISTO

El Expediente N°1 de fecha 14 de marzo 2022, de la Lista presidida por el **Ingeniero CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR**, de los candidatos a la **JUNTA DIRECTIVA DE CAPÍTULO INGENIEROS ELECTRÓNICOS del Consejo Departamental Tacna**, para su verificación;

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, conforme lo establece el artículo 90 del Reglamento de Elecciones Generales 2018(REG2018), la Comisión Electoral Nacional verifica el cumplimiento del número mínimo de firmas requeridas para las listas de candidatos al Consejo Nacional del CIP.

SEGUNDO

Que, mediante Expediente señalado en vista se recepcionó la lista presidida por el **Ingeniero CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR**, la misma que había alcanzado el número de **08 firmas válidas**, siendo el **mínimo exigido la cantidad de 08**; notificándose y comunicado sobre el particular con Comunicado N°031 de fecha 16 de marzo 2022.

TERCERO

Que, habiéndose recibido el Expediente, dentro del plazo establecido por el calendario de actividades de las Elecciones Complementarias, la Comisión Electoral Nacional procedió a realizar la correspondiente verificación, en cumplimiento a sus funciones y al artículo 90 del Reglamento Elecciones Generales 2018, determinándose el cumplimiento del número requerido de firmas de adherentes solicitadas.

Por lo tanto, la Comisión Electoral Nacional, en uso de sus atribuciones;

SE RESUELVE:


Artículo Único. –

Inscribir como APTA la lista presidida por presidida por el **Ingeniero CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR**, de los candidatos a la **JUNTA DIRECTIVA DE CAPÍTULO INGENIEROS ELECTRÓNICOS del Consejo Departamental Tacna**, tal como se detalla en el cuadro:

Y a su vez, comunicar que el sorteo del número de lista se efectuara el día 31 de marzo 2022 a las 18:30 horas en la oficina 303 del Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú.

EXPEDIENTE 1	CARGO	CIP
ING. CLEMENTE ATILIO FLORES ALCAZAR	PRESIDENTE	109289
ING. OSWALDO MARCO ANTONIO SANCHEZ VARGAS	VICEPRESIDENTE	99004
ING. DARCY AMILCAR TICONA LAURA	SECRETARIO	133206
ING. MAXIMO QUISPE BARRIOS	PROSECRETARIO	107659
ING. WILLY MARTIN PEREZ MAMANI	VOCAL	140389

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ING. CARLOS ENRIQUE ORMEÑO GRADOS
CIP 19727
PRESIDENTE